



Radicación: 2022123592-3-000

Fecha: 2022-06-16 10:24 - Proceso: 2022123592

Trámite: 32-INT. Sancionatorio

7.6

## CONSTANCIA PUBLICACIÓN DE CITACIÓN A NOTIFICACIÓN PERSONAL Auto No. 4246 del 06 de junio de 2022

La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) dentro del expediente SAN0123-00-2016 se expidió el Acto Administrativo Auto No. 4246 del 06 de junio de 2022, el cual ordenó notificar a: DISTRICOMPUTO IMPORTACIONES LTDA - EN LIQUIDACION .

Para surtir el proceso de notificación ordenado, fue revisada la información que reposa en el expediente, y en las demás fuentes señaladas por el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011, sin que se evidenciara información sobre el destinatario, o evidenciándola, se determinó que no es conducente para realizar de forma eficaz la citación para la notificación personal del acto administrativo en mención.

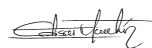
Por consiguiente, para salvaguardar el derecho al debido proceso y con el fin de continuar con la notificación del Auto No. 4246 del 06 de junio de 2022, dentro del expediente No. SAN0123-00-2016, en cumplimiento de lo consagrado en el inciso 2° del artículo 68 de la ley 1437 de 2011, se publica la citación a notificación personal con radicado 2022118680-2-000 del 10/06/2022, en la página Web de la Entidad, por el término de cinco (5) días hábiles.

Se expide la presente constancia en Bogotá D.C., el día 16 de junio de 2022.



**EINER DANIEL AVENDAÑO VARGAS**  
Coordinador del Grupo de Gestión de Notificaciones

Ejecutores  
EDISON ARMANDO MARTINEZ  
ROMERO  
Contratista



El ambiente  
es de todos

Minambiente



Radicación: 2022123592-3-000

Fecha: 2022-06-16 10:24 - Proceso: 2022123592

Trámite: 32-INT. Sancionatorio

Revisor / Líder  
EDISON ARMANDO MARTINEZ  
ROMERO  
Contratista



Aprobadores  
EINER DANIEL AVENDAÑO  
VARGAS  
Coordinador del Grupo de Gestión de  
Notificaciones



**Nota:** Este es un documento electrónico generado desde los Sistemas de Información de la ANLA. El original reposa en los archivos digitales de la Entidad.

Fecha: 16/06/2022

Proyectó: Edison Armando Martinez Romero

Archívese en: SAN0123-00-2016

**Nota:** Este es un documento electrónico generado desde los Sistemas de Información de la ANLA. El original reposa en los archivos digitales de la Entidad.





Radicación: 2022118680-2-000

Fecha: 2022-06-10 11:29 - Proceso: 2022118680

Trámite: 32-INT. Sancionatorio

7.6

Bogotá, D. C., 10 de junio de 2022

Doctor(a)

**DISTRICOMPUTO IMPORTACIONES LTDA - EN LIQUIDACION**

Representante Legal o quien haga sus veces / apoderado/ interesado

Dirección: Carrera 15 No. 76 - 39 Of. 201

BOGOTA D.C.

**CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN**  
**Artículo 68 de la Ley 1437 de 2011**

**Referencia:** Expediente: SAN0123-00-2016

**Asunto:** Citación para Notificación Auto No. 4246 del 06 de junio de 2022.

Respetado(a) doctor(a)

De conformidad con lo establecido en el Artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011), le solicitamos muy amablemente comparecer ante la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA, Grupo de Gestión de Notificaciones ubicado en la Carrera 13 A No. 34-72 locales 110, 111 y 112 de la ciudad de Bogotá, de lunes a viernes en el horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. jornada continua, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al envío de la presente citación, con el fin de notificarle personalmente el contenido y decisión del Auto No. 4246 proferido el 06 de junio de 2022, dentro del expediente No. SAN0123-00-2016.

Ahora bien ,para efectos de surtir la notificación personal, el interesado o apoderado reconocido deberá presentar, si es persona jurídica, su documento de identificación y el certificado de existencia y representación legal; si es persona natural, su documento de identificación; para entidades públicas, copia de la resolución de nombramiento o acta de posesión. Así mismo, podrá autorizar por escrito a un tercero para que, dentro del término señalado en el inciso anterior, comparezca y se notifique del acto administrativo mencionado, de conformidad con lo previsto en el artículo 71 de la Ley 1437 de 2011. En el evento de NO comparecer a la notificación personal, la citada providencia se notificará en los términos del artículo 69 de la norma citada en concordancia con el inciso final del artículo 4 del Decreto Legislativo 491 de 2020: “En el evento en que la notificación o comunicación no pueda hacerse de forma electrónica, se seguirá el procedimiento previsto en los artículos 67 y siguientes de la Ley 1437 de 2011.”.



Radicación: 202218680-2-000

Fecha: 2022-06-10 11:29 - Proceso: 202218680

Trámite: 32-INT. Sancionatorio

Finalmente y para evitar el desplazamiento y prevenir el contagio del COVID-19, usted podrá de manera preferente, acceder a la NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA de los actos administrativos expedidos dentro de este u otros expedientes a cargo de ANLA, para lo cual deberá autorizarlo por escrito (Art. 56 del CPACA, en concordancia con el artículo 4 del Decreto Legislativo 491 de 2020), informando el correo electrónico en el cual desea recibir la notificación del acto administrativo, junto con la autorización deberá adjuntar copia del certificado de existencia y representación legal (cuando este aplique) y documento de identificación; a través de los siguientes canales: correo electrónico [licencias@anla.gov.co](mailto:licencias@anla.gov.co) o la ventanilla de radicación ubicada en la Carrera 13 A No. 34-72 locales 110, 111 y 112 de Bogotá D.C., de lunes a viernes en horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. jornada continua; lo invitamos a hacer uso de esta herramienta.

Cordialmente,



**EINER DANIEL AVENDAÑO VARGAS**

Coordinador del Grupo de Gestión de Notificaciones

**Ejecutores**

ANGIE TATIANA CORREA  
PIÑEROS  
Contratista



**Revisor / Líder**

ANGIE TATIANA CORREA  
PIÑEROS  
Contratista



**Aprobadores**

EINER DANIEL AVENDAÑO  
VARGAS  
Coordinador del Grupo de Gestión de  
Notificaciones



**Nota:** Este es un documento electrónico generado desde los Sistemas de Información de la ANLA. El original reposa en los archivos digitales de la Entidad.



El ambiente  
es de todos

Minambiente



**Radicación: 2022118680-2-000**

Fecha: 2022-06-10 11:29 - Proceso: 2022118680

Trámite: 32-INT. Sancionatorio

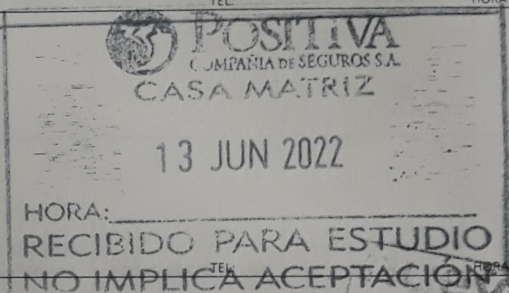
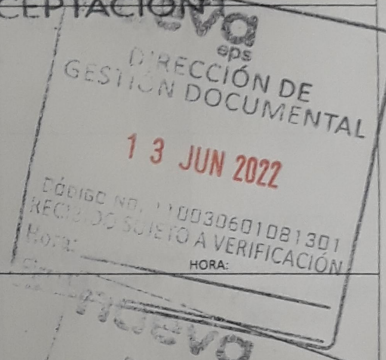
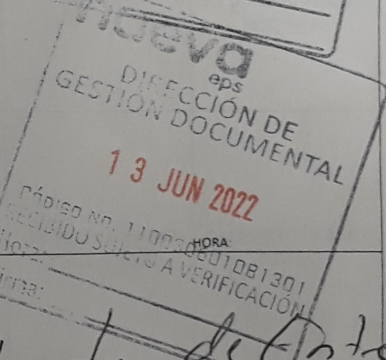
Fecha: 10/06/2022

*Proyectó: Angie Tatiana Correa Piñeres*  
*Archívese en: SAN0123-00-2016*

Nota: Este es un documento electrónico generado desde los Sistemas de Información de la ANLA. El original reposa en los archivos digitales de la Entidad.



# SERVICIO MOTORIZADO

DISTRIBUIDOR:					
lunes, 13 de junio de 2022		11:15:13		CARLOSIERRA	
DESTINATARIO	DIRECCION	NUR	OBSERVACIONES	FECHA - FIRMA NOMBRE Y/O SELLO DE QUIEN RECIBE	
DISTRICOMPUTO IMPORTACIONES LTDA EN LIQUIDACION	Carrera 15 No. 76 - 39 Of. 201	2022118680-2-000	Auto No. 4246C-SAN0123-00-2016 - ANEXO 1 FOLIO	12:17h NS No Reside - 13 JUN 2022	
ARL - POSITIVA	Autopista Norte Cra. 45 # 94 - 72	2022118681-2-000	ANEXO 6 FOLIOS		
NUEVA E.P.S.	Carrera 85K No. 46A-66	2022118676-2-000	ANEXO 4 FOLIOS.		
NUEVA E.P.S.	Carrera 85K No. 46A-66	2022118682-2-000	ANEXO 4 FOLIOS.		
COMPENSAR E.P.S.	Av. 68 #49A - 47	2022118670-2-000	ANEXO 1 FOLIO.	1C Primer Intento de Entrega Cerrado 13 JUN 2022 13:11h	